



**FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**

**NEGOCIOS INTERNACIONALES
EXAMEN FINAL**

Profesor: JORGE ARROYO PRADO

Semestre: 2006-II

Fecha: 05-12-06

Hora: 20:30 HORAS Duración de la Prueba: Max. 1 HORA

Apellidos y Nombres:.....

Lea cuidadosamente, coloque una "V" o "F" si la expresión es verdadera o falsa respectivamente. Utilizar tinta directamente (no lápiz). Cualquier corrección anula la respuesta. No se aceptan preguntas.

1..... LT significa que en la cotización del flete marítimo se han incluido las 4 operaciones del flete.

2.....Falso flete es aquel que cobran los transportistas cuando el fletador se ha pasado los días límites que tiene para devolver el contenedor, pero es negociable.

3.....El B/L es un título de propiedad que es emitido por el transportista marítimo que puede ser emitido a la Orden, al portador o nominativo.

4.....El Air Way Bill es un título valor que es emitido por el transportista aéreo. En él se incluyen todas las operaciones del transporte.

5.....FCL/FCL es una modalidad de contrato de un contenedor que implica que la compañía naviera se compromete a trasladar la mercancía del almacén del exportador al almacén del importador.

6.....Los principios legales del seguro son: principio de interés asegurable, principio de indemnización, principio de subrogación y principio de máxima buena fe.

7.....Avería particular es un tipo de riesgo que ocurre en casos fortuitos, por ejemplo si es necesario lanzar mercancías al mar para evitar naufragio.

8.....El Secrex, no obstante que es un seguro de crédito al exportador, también garantiza a Bancos o Instituciones financieras por el crédito que éstos otorgan a los exportadores para cumplir con su contrato de exportación.

9.....El territorio aduanero es la parte del territorio nacional que incluye el espacio acuático y aéreo, dentro del cual es aplicable la legislación aduanera y cuyas fronteras coinciden con el territorio nacional. Está dividido en 18 jurisdicciones una para cada aduana que existe en el país.

10.....La destinación aduanera es el acto, que tiene el dueño de la mercancía, de decidir a que régimen aduanero va a someter su mercancía a su llegada al país y caen en abandono legal sino se realiza dentro de 30 días del término de la descarga.

11.....Carambas, en la actualidad existen 6 niveles arancelarios en el Perú, más que en la Comunidad Andina de Naciones.

12.....El inconveniente que yo veo es que el plazo de la admisión temporal es de sólo 1 año. Entonces, si traigo una máquina por importación temporal por dos años, no tengo el mismo plazo para mis insumos que los ingreso por admisión temporal.

13.....El problema de la exportación temporal es que si exporto temporalmente una mercancía y la vendo en el exterior, entro en problema con la aduana ya que debo de regresarla en el plazo máximo de un año, según lo establecido por dicho régimen.

14.....Existen 3 canales en el régimen de importación definitiva, el verde, el rojo y el naranja. Cuando a uno le toca este último, felizmente sólo pasa la mercancía por revisión documentaria.

15.....Que tal raza, cada vez que traigo mi mercancía del exterior no hacen caso al precio de mi factura comercial sino que la valoran según las Normas de Valoración en Aduana de la OMC que consisten en 6 métodos, que se aplican en orden sucesivo y excluyente, por lo que a veces tengo que pagar más tributos.

16.....El régimen de restitución de derechos arancelarios ha desplazado al régimen de admisión temporal, porque es más flexible y menos engorroso además recupero hasta el 10% del valor FOB, descontando las comisiones al exterior y cualquier otro gasto que se realice en la exportación, llegándose al final al 5% del valor FOB.

17.....Una alternativa cuando uno no ha decidido el régimen aduanero que someterá su mercancía traída del exterior es ingresarla a un depósito aduanero autorizado, en el que felizmente tengo hasta 180 días para someterla al régimen que decida.

18.....La diferencia entre un Banco Comercial y uno de Inversión es que el Comercial recibe dinero de un inversionista, le paga un interés y luego intermedia prestándolo a un interés más alto. Mientras que un Banco de Inversión reúne a los inversionistas con los prestatarios tercerizan el préstamo cobrando una comisión.

19.....El forward es un instrumento financiero por medio del cual hago un contrato con el Banco para vender divisas en un tiempo determinado y recibir el dinero ahora.

20.....Si yo hago una operación de lease back significa que tengo que vender un bien a una empresa de leasing y luego alquilarle el bien para continuar operando con el mismo bien. Con ello me beneficio porque recibo dinero cuando necesito financiamiento.

Entrega de Resultados: Jueves 7 de diciembre a las 12:00 horas en la Oficina 204 Pabellón "G". (Se podrá ver las notas en el Aula Virtual a partir de la 13:00 horas.).